

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DEL AÑO 2021, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG015/21	Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 02 de enero de 2021.	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG016/21	Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 03 de enero de 2021.	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG017/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el cual se determinan los Topes de Gastos de Campaña para las elecciones a la Gubernatura, a Diputaciones e integrantes de Ayuntamientos para el Proceso Electoral 2020-2021, en los términos que se establecen en el Anexo 210114-03	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG018/21	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones al Estatuto del partido local denominado "Partido Sinaloense", en los términos que se establecen en el Anexo 210114-04	Se aprueba por unanimidad.
IEES/CG019/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el cual se designan las Presidencias y Consejerías electorales que integrarán los veinticuatro Consejos Distritales y los doce Consejos Municipales Electorales que funcionarán durante el Proceso Electoral Local 2020-2021, así como el ajuste a los plazos para su instalación que establece la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, en los términos que se establecen en el Anexo 210114-05	Se aprueba por unanimidad en lo general, y por unanimidad de 6 votos a favor, en lo particular, en lo que respecta a los Consejos Distritales Electorales 13 y 16, en virtud de la excusa presentada por el Consejero Electoral Jorge Alberto de la Herrán García.





MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA CONSEJERA PRESIDENTA Lic. ARTURO FAJARDO MEJÍA SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES

LIC. MARTÍN ÁLFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS

C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA

LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX

LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión extraordinaria celebrada de manera virtual el día catorce del mes de enero de 2021, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con la y los representantes de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Sinaloense, Morena, Partido Encuentro Solidario, Partido Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México

Lic. Arturo Fajardo Mejía Secretario Ejecutivo